

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 2 de octubre de 2018 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 197 y 198 del polígono 2. Promotora: Explotaciones Porcinas Manuel López, SL, en Esparragosa de la Serena. (2018081767)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 197 (Ref.ª cat. 06047A002001970000JB) y parcela 198 (Ref.ª cat. 06047A002001980000JY) del polígono 2. Promotora: Explotaciones Porcinas Manuel López, SL, en Esparragosa de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 2 de octubre de 2018. El Jefe de Servicio de Ordenación del Territorio, FERNANDO CEBALLOS-ZÚÑIGA RODRÍGUEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 8 de octubre de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato del suministro de "Packs de material sanitario para cirugía de cataratas para el Área de Salud de Llerena-Zafra". Expte.: CS/04/1117066684/17/AM. (2018081803)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:



- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U. de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/04/1117066684/17/AM.
- d) Dirección del Perfil de contratante:
<http://contratación.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de packs de material sanitario para cirugía de cataratas para el Área de Salud de Llerena-Zafra.
- c) Lote (en su caso): No procede.
- d) CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Sector Público.
- g) Fecha de publicación: DOUE: 18/11/2017; BOE: 28/11/2017 y DOE: 13/12/2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria por tramitación anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

195.040,00 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto licitación IVA excluido: 202.400,00 euros.

Importe IVA: 42.504,00 euros.

Presupuesto licitación IVA incluido: 244.904,00 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 24/08/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18/09/2018.
- c) Vigencia del contrato: 01/10/2018 hasta el 30/09/2020.
- d) Contratista: J. J. Surgical Visión Spain, SLU, con CIF B83255372.



e) Importe adjudicación:

Importe total sin IVA: 195.040,00 euros.

Importe del IVA: 40.958,40 euros.

Importe total con IVA: 235.998,40 euros.

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida en los criterios establecidos.

Llerena, 8 de octubre de 2018. La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, (PD Resolución de 21/02/2017, del Director Gerente del SES, DOE n.º 41, de 28/02/2017), MARÍA ROSA SORIA CORÓN.

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON ANTONIO

ANUNCIO de 10 de octubre de 2018 sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización para el desarrollo de la Unidad de Actuación n.º 7.
(2018081805)

Aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización para el desarrollo de la Unidad de Actuación n.º 7 del municipio de Casas de Don Antonio (Cáceres), por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2018, en cumplimiento del acuerdo Plenario adoptado en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2018, de conformidad con los artículos 77.2.2 y 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en horario de atención al público, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Casas de Don Antonio, 10 de octubre de 2018. El Alcalde, JOSÉ MANUEL BUITRAGO MORALES.